




AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Ilo pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 20, 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

N°	TITULAR REGISTRAL	ANTECEDENTE REGISTRAL	USO	DESCRIPCION DEL PREDIO	AREA	ACTO DE SANEAMIENTO
1	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA UNIDAD TECNICA ESPECIALIZADA DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA UTE-FONAVI	Inscrito en la Partida N° P08020097 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Ilo	PARQUE	PARQUE PQ 06, DE LA HABILITACION URBANA LUIS E. VALCARCEL VIZCARRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1,015.04 m2.	Inscripción de dominio a favor del ESTADO representado por la Municipalidad Provincial de Ilo,

Ilo, 15 de noviembre del 2024


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abg. Humberto Jesús Tapia Garay
ALCALDE